



El Consell de Formentera ha convocado para mañana viernes a las 20.00 horas en el Casal d'Entitats (antiguo centro médico) la celebración de una sesión ordinaria del Consell d'Entitats de Formentera, órgano máximo y único de coordinación de las diversas entidades de la isla, tal y como se acordó en el pleno celebrado el pasado 25 de septiembre. El principal punto del orden del día es dar a conocer cuál es la situación de la nueva propuesta de delimitación costera para la isla de Formentera.

Según ha explicado la consellera de Territorio, Alejandra Ferrer, la sesión informativa se dividirá en tres partes: antecedentes de la delimitación, tramitación actual y los pasos que quedan por la aprobación definitiva, y explicación de las alegaciones presentadas al proyecto por parte del Consell de Formentera. El secretario del Consell de Formentera, Ángel Navarro, será el encargado de explicar la parte jurídica, mientras que el arquitecto municipal, Juan Diego Dueñas, explicará la parte técnica. Por su parte, Alejandra Ferrer hablará sobre la proposición que se aprobó en el último pleno, «queremos explicar la posición del Consell de Formentera hacia este tema y recoger las propuestas de los representantes del tejido asociativo en orden a futuras actuaciones».

Retorno de la propiedad y protección territorio

La consellera ha recordado que el año 2006 fue aprobado un documento conjunto que contó con el apoyo del Ajuntament de Formentera, el Consell Insular d'Eivissa i Formentera, todos los partidos de la isla, asociaciones ecologistas, empresariales y vecinales y más de 2.800 firmas de residentes, y que tenía dos premisas «que los propietarios recuperaran sus propiedades y que se mantuviera la protección del litoral». La nueva delimitación contempla el retorno de las propiedades pero no la protección del territorio, y las dos premisas son igual de importantes, según Alejandra Ferrer. Finalmente se abrirá un turno de preguntas.